



HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA

Gral. Díaz e/ Dr. Francia

Tel.: (0225) 952-390

DICTAMEN TÉCNICO N° 01/2.024

MCN "ADQUISICIÓN DE CONFECCIONES TEXTILES" ID 446.549

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha : Villeta, 06 de Junio de 2.024

UOC Convocante (*): SUB UOC N° 40 "Hospital Distrital de Villeta"

Unidad o área requeriente (*): Dpto. de Compras y Suministros

Funcionario o técnico responsable (*): María Catalina Grance

Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefa de Suministros.

NORMAS APLICABLES:

La Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas.

La Resolución DNCP N° 453/2024 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Art. 12 Modificación del literal a) del Art.40 de la Resolución DNCP N° 4401/2023 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" Quedando como sigue:

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Justificación y Fundamento Técnico

En vista a la demanda constante de Confecciones Textiles, teniendo en cuenta que las mismas son requeridas para todo el año y con las que se cuentan ya se encuentran muy desgastadas con el lavado diario, lo cual implica una reposición urgente de las mismas; en nuestro caso porque ya han pasado varios años que no se realizan nuevos llamados para la adquisición en este rubro.

La necesidad de dotar ropas adecuadas que garantice la seguridad y buena imagen del personal de las diferentes áreas del Hospital (internación, urgencias, quirófano, esterilización, servicios generales, laboratorio), renovando así el stock para el personal y así también dar un mejor confort a los pacientes que quedan internados en la Institución.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Justificación de requerimiento

Las especificaciones técnicas fueron realizadas conforme a la revisión de las necesidades y responden a estándares de fácil obtención por lo que permite la participación de cualquier potencial oferente.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	CHOMBA	COLOR A CONFIRMAR DE TELA SARGA LIVIANA DE ALGODON, MANGAS CORTAS, 2 (DOS) BOLSILLOS, EN LA PARTE INFERIOR, CON LOGO DE LA DEPENDENCIA EN BORDADO. TALLE A CONFIRMAR
2	CHOMBA	CHOMBA DE TELA SARGA LIVIANA DE ALGODÓN, MANGAS CORTAS, CON 2 (DOS) BOLSILLOS EN LA PARTE INFERIOR, CON LOGO DE LA DEPENDENCIA EN BORDADO. COLOR A ELEGIR.
3	SÁBANA DE ENFERMERÍA	SABANAS DE TELA 100% ALGODÓN, COLOR BLANCO, 200 TC. MEDIDAS: 1,90M.





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

MINISTERIO DE
SAUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESAĨHA TEKŌ
PORĀVE
MOTENONDEHA

HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA

Gral. Díaz e/ Dr. Francia

Tel.: (0225) 952-390

4	MOSQUITERO	MOSQUITEROS PARA CAMA DE 2 PLAZAS. TELA DE TUL SUAVE. MEDIDAS DE DIÁMETRO DEL ARO DE 40 CM A 60 CM. ALTURA DEL ARO DE 2 A 3,5 MTROS.
5	FRAZADA DE POLIESTER Y ACRÍLICO	FRAZADAS DE TELA POLIÉSTER Y ACRÍLICO, DE UNA PLAZA Y MEDIA, CONFORTABLES, COMODAS Y DE DIFERENTES DISEÑOS, PARA PACIENTES. MEDIDAS: 1,60M X 2,00M APROXIMADAMENTE.
6	SÁBANA	SABANAS DE ALGODÓN LISAS, DE COLOR BLANCO O CELESTE, 150 TC. MEDIDAS: 1M X 1,90M APROXIMADAMENTE.
7	TOALLA DE BAÑO	TOALLAS PARA MANOS PARA BAÑO 100% DE ALGODÓN. MEDIDAS: 50CM X 100CM.
8	GUARDAPOLVO MANGAS LARGAS	CHAQUETAS PARA MÉDICOS DE CONSULTORIO MANGAS LARGAS, TELA DE 15% POLIÉSTER Y 85% ALGODÓN CON BROCHE Y CINTO ATRÁS, 2 BOLSILLOS POR FUERA A LOS COSTADOS Y UNO EN LA PARTE SUPERIOR, COLOR BLANCO, CON LOGOTIPO BORDADO DE LA INSTITUCIÓN.
9	GUARDAPOLVO MANGAS CORTAS	CHAQUETAS PARA MÉDICOS DE CONSULTORIO MANGAS CORTAS, TELA DE 15% POLIÉSTER Y 85% ALGODÓN, CON BROCHE Y CINTO ATRÁS, 2 BOLSILLOS POR FUERA A LOS COSTADOS Y UNO EN LA PARTE SUPERIOR, COLOR BLANCO, CON LOGOTIPO BORDADO DE LA INSTITUCIÓN.
10	GUARDAPOLVO PARA COCINERA	CHAQUETA PRENDIDO CON BOTONES EN COSTADOS, CUELLO MAO, UTILIZADO GENERALMENTE POR COCINEROS, COLOR BORDO, MANGAS LARGAS, CON LOGOTIPO EN BOLSILLO DELANTERO SUPERIOR, TELA DE ALGODÓN, DOS BOLSILLOS INFERIORES EN FRENTE.
11	PANTALÓN PARA PERSONAL DE COCINA	PARA USO DE PERSONAL DE COCINA, ENGOMADO ALREDEDOR DE LA CINTURA, TELA 100% ALGODÓN, CON DOS BOLSILLOS EN LA PARTE FRONTAL DEL MISMO Y DOS BOLSILLOS EN LA PARTE TRASERA. COLOR BORDO.
12	PANTALÓN PARA PERSONAL DE LIMPIEZA / LAVANDERÍA	PARA USO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA, TELA SARGA MEDIANA. CON GOMA EN LA CINTURA Y EN LAS BOTAMANGAS. CON DOS BOLSILLOS EN LA PARTE FRONTAL DEL MISMO Y DOS BOLSILLOS EN LA PARTE TRASERA. COLOR GRIS.
13	CHAQUETA PARA PERSONAL DE LIMPIEZA / LAVANDERÍA	PARA USO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA. TELA SARGA MEDIANA. LARGO DEBE SER DE 10CM. BAJO LA CINTURA. MANGAS CORTA. CON DOS BOLSILLOS EN LA PARTE LATERAL INFERIOR. LOGO DE LA DEPENDENCIA BORDADO EN LA MANGA LADO DERECHO.- COLOR GRIS.
14	VESTUARIO PARA QUIRÓFANO. CHOMBAS	CHOMBAS COLOR VERDE CON DOS BOLSILLOS EN LA PARTE INFERIOR DELANTERA Y UN BOLSILLO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO CON LOGOTIPO, TELA SARGA PESADA DE ALGODÓN, MANGAS CORTAS, ESCOTE V.
15	VESTUARIO PARA QUIRÓFANO. PANTALÓN	PANTALÓN COLOR VERDE ENGOMADO ALREDEDOR DE LA CINTURA, TELA SARGA PESADA DE ALGODÓN
16	BOTA CUBRE CALZADOS DE TELA PARA QUIRÓFANO	BOTAS DE TELA, SARGA PESADA DE ALGODÓN, COLOR VERDE, PARA CIRUGÍA
17	GORRA DE TELA PARA QUIRÓFANO	GORRO DE TELA, SARGA PESADA DE ALGODÓN, COLOR VERDE, PARA CIRUGÍA.
18	CHALECO PARA CIRUGÍA	CHALECO, SARGA PESADA DE ALGODÓN, COLOR VERDE.
19	BOTA DE GOMA	BOTA DE GOMA COLOR NEGRO, MEDIDAS A CONFIRMAR
20	BANDERA	BANDERA PARAGUAYA PARA USO DE LA DEPENDENCIA. TAMAÑO 1,50M X 1 M. TELA 100% POLIESTER.
21	SÁBANA PARA NEONATOLOGÍA	TELA 100% ALGODÓN 70CMX80CM, COLOR BLANCO, DE 100 TC.
22	COMPRESA DE VIENTRE	COMPRESA DE VIENTRE. FORMADAS POR GASA CON UN TEJIDO DE FIBRA SUDORÍFUGA Y BIENESTAR SOCIAL DE VILLETA. MEDIDAS: 70CM X 40 CM.





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

MINISTERIO DE
SAUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESAI HA TEKŌ
PORÁVE
MOTENONDEHA

HOSPITAL DISTRICTAL DE VILLETA

Gral. Díaz e/ Dr. Francia

Tel.: (0225) 952-390

23	COMPRESA DE CAMPO	COMPRESA DE CAMPO. DOBLE TELA SARGA PESADA, DE LIGAMENTO SARGO 2 1/2 PESADO, 205GR/M2. COLOR VERDE, 1 M X 1M.
24	COMPRESA DE CAMPO PARA ANESTECIA	COMPRESA DE CAMPO PARA ANESTECIA, DOBLE TELA SARGA PESADA, ALGODÓN 100%, COLOR VERDE, CON COSTURA DE LOS BORDES Y EN EL MEDIO, DE 45M X 45M.
25	BATAS PARA PACIENTES	UNISEX, TELAS DE ALGODÓN. CUELLO REDONDO OPCIONES DE AMARRE, LA ABERTURA LATERAL, AL FRENTE O EN LA ESPALDA, PARA EL CIERRE DEBERÁ CONTAR CON TIRAS QUE AL ANUDAR GENEREN UN DISCRETO CRUCE CON EL FIN DE NO DEJAR EXPUESTO EL CUERPO DEL PACIENTE. DOS TIRAS DE 27 CM A LA ALTURA DE LA CINTURA PARA SUETAR Y MANGA KIMONA.
26	GUARDAPOLVO BLANCO PARA LABORATORIO	CHAQUETA DE ALGODÓN, TELA 15% POLIÉSTER Y 85% ALGODÓN MANGAS LARGAS, CON UN LARGOR POR DEBAJO DE LA RODILLA, CON LOS BOLSILLOS EN LOS COSTADOS CON IMPRESIÓN SERIGRAFICA EN EL BOLSILLO DERECHO CON BROCHE A PRESION PARA BIOQUIMICOS, AUXILIARES Y TECNICOS DE LABORATORIO DE 1RA CALIDAD EXTRA GRANDE Y MEDIANO .
27	CHAQUETA PARA CIRUGÍA	CHAQUETA DE TELA DRILL, MANGAS CORTAS TIPO KIMONO, CUELLO EN FORMA DE V, CON BOLSILLO SUPERIOR E INFERIOR EN DELANTERO Y ABERTURA A LOS COSTADOS, PRESENTA RESISTENCIA FRENTE AL LAVADO Y A LA DESINFECCIÓN. COLOR VERDE.
28	PROTECTOR DE CAMILLAS	RESORTADAS O PLANAS, DISEÑADAS A LA MEDIDA DE LOS COLCHONES, CAMAS Y CAMILLAS, TELA 15% ALGODÓN Y 85% POLIÉSTER. SUAVES Y CÓMODAS AL TACTO CON LA PIEL DEL PACIENTE. AJUSTABLES Y CON TIRAS. 170cm x 60cm.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA.

Conclusión:

En base a lo expuesto, la planilla de especificaciones técnicas está sustentada conforme a las necesidades del servicio, dependiente del Hospital Distrial de Villleta, que además repercutirá positivamente en el bienestar y la recuperación de quienes se encuentran bajo cuidado médico en nuestras instalaciones.

Obs.:

- En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.
- Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):
Aclaración (*):

Martha Juana
Jefa de Servicio
Hospital Distrial de Villleta

Firma del responsable UOCC(*):
Aclaración (*):

E. P. Susel Aguayo
Jefa Interna SUOC
Hospital Distrial de Villleta



HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA

JUSTIFICACION Y FUNDAMENTO TÉCNICO ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA

Diagnóstico:

Se expone la necesidad, teniendo en cuenta que el Hospital Distrital de Villleta, es una institución que está creciendo tanto en infraestructura como en cantidad de funcionarios/as en las diferentes áreas, tanto personal de salud, administrativo y de servicios generales.

La necesidad que se pretende satisfacer con la presente contratación, es la de proveer ropa adecuada que garantice la seguridad y buena imagen a los funcionarios, ya sea para su protección e identificación correspondiente a cada área o sección de la Institución. Además de dotarles de insumos textiles, ya sean ropas y telas (compresas) a utilizar en las áreas de quirófano, esterilización; sábanas y mosquiteros para el área de Internados, etc.

Al Hospital Distrital de Villleta, acuden muchos pacientes de la misma ciudad y otras ciudades, como toda institución en funcionamiento, se maneja diversos servicios y por lo tanto se deben contar con uniformes de trabajo. También cabe resaltar que se ve la necesidad urgente de realizar un nuevo llamado, ya que dichas confecciones con las que se cuentan actualmente se encuentran muy desgastadas con el lavado diario, el cual implica una reposición constante de los mismos, en nuestro caso ya han pasado varios años que no se realizan nuevos llamados para la adquisición en este rubro. Por lo expuesto es fundamental la adquisición de Protección e Indumentaria para el Hospital Distrital de Villleta.

Proyección.

Las cantidades requeridas se realizarán conforme al informe de requerimientos institucionales. La programación de adquisición se realiza con una proyección para un año, ya que en el área de Urgencias, Consultorios, Cirugías, Clínica Médica, Farmacia, PAI, Laboratorios cada uno de esos Servicios atienden más de 200 pacientes diarios en el Hospital, y los personales de Servicios Generales que también se encuentran expuestos.

Fundamento Técnico.

Su justificación y fundamento técnico se sustenta en Ley Nº 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, y su decreto reglamentario Nº 9823/23, la Resolución DNCP Nº 4401/23, por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación regidos por la mencionada Ley y la Resolución DNCP Nº 454/24, por la cual se regula la determinación de precios referenciales su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley Nº 7201/22 y la

Beneficiarios Finales

Funcionarios y personales que trabajan en las distintas áreas de la institución, las cantidades requeridas se realizan conforme al reporte de RR.HH. y a la solicitud de requerimiento de las áreas.

Por lo expuesto, se solicita adquirir dichas confecciones textiles para el Hospital Distrital de Villleta dentro del presente Ejercicio Fiscal 2024.



[Signature]
Jefa de Suministros
Maria Catalina Grance

[Signature]
Lic. Walter Venturión
Administrador
Hospital Distrital Villleta



HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA

Villeta, 25 de mayo del 2.024.

Señor:

Lic. Walter Centurión. Administrador

Hospital Distrital de Villeta

Presente.

Me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a donde corresponda, a los efectos de remitir el listado de Confecciones Textiles necesarios para su Adquisición, para el Hospital Distrital de Villeta.

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	CHOMBA	Unidad	Unidad	30
2	CHOMBA	Unidad	Unidad	30
3	SÁBANA DE ENFERMERÍA	Unidad	Unidad	50
4	MOSQUITERO	Unidad	Unidad	30
5	FRAZADA DE POLIESTER Y ACRILICO	Unidad	Unidad	20
6	SÁBANA PARA ENFERMERÍA	Unidad	Unidad	50
7	TOALLA DE BAÑO	Unidad	Unidad	30
8	GUARDAPOLVO MANGAS LARGAS	Unidad	Unidad	40
9	GUARDAPOLVO MANGAS CORTAS	Unidad	Unidad	40
10	GUARDAPOLVO PARA COCINERA	Unidad	Unidad	3
11	PANTALÓN PARA PERSONAL DE COCINA	Unidad	Unidad	3
12	PANTALÓN PARA PERSONAL DE LIMPIEZA / LAVANDERÍA	Unidad	Unidad	25
13	CHAQUETA PARA PERSONAL DE LIMPIEZA / LAVANDERÍA	Unidad	Unidad	25
14	VESTUARIO PARA QUIRÓFANO. CHOMBAS	Unidad	Unidad	30
15	VESTUARIO PARA QUIRÓFANO. PANTALÓN QUIRÚRGICO	Unidad	Unidad	30
16	BOTA CUBRE CALZADOS DE TELA PARA QUIRÓFANO	Unidad	Unidad	30
17	GORRA DE TELA PARA QUIRÓFANO	Unidad	Unidad	30
18	CHALECO PARA CIRUGÍA GENERAL	Unidad	Unidad	20
19	BOTA DE GOMA	Unidad	Unidad	4
20	BANDERA	Unidad	Unidad	2
21	SÁBAMA PARA NEONATOLOGÍA	Unidad	Unidad	48
22	COMPRESA DE VIENTRE	Unidad	Unidad	200
23	COMPRESA DE CAMPO	Unidad	Unidad	150
24	COMPRESA DE CAMPO PARA ANESTESIA	Unidad	Unidad	100
25	BATAS PARA PACIENTES	Unidad	Unidad	100
26	GUARDAPOLVO BLANCO PARA LABORATORIO MANGAS LARGAS	Unidad	Unidad	27
27	CHAQUETA PARA CIRUGIA	Unidad	Unidad	50
28	PROTECTOR DE CAMILLAS	Unidad	Unidad	100

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.-



Maria Catalina Grance
Jefe de Suministro

Lic. Walter Centurión
Administrador
Hospital Distrital Villeta